MODELO DE EJEMPLO CON DATOS FICTICIOS – NO ES ASESORAMIENTO JURÍDICO

INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA EL ESTUDIO DE SOLVENCIA

En 29 de octubre de 2026, Persona Ficticia Arrendataria, con documento de identidad X0000000T, recibe la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos personales en su candidatura para alquilar la vivienda situada en Calle de Prueba 3, 4.º, 46000 Valencia.

PRIMERA. Responsable del tratamiento

Persona Ficticia Arrendadora, que puede ser contactada en arrendador.ficticio@example.com.

SEGUNDA. Finalidad

Valorar si la persona candidata puede afrontar el pago de la renta y gestionar su candidatura y, si se elige, la firma del contrato de arrendamiento.

TERCERA. Base jurídica

El tratamiento de los datos y documentos que la persona candidata aporta es necesario para aplicar, a petición suya, medidas previas a la celebración de un contrato. La consulta de sistemas de información crediticia, si se autoriza, se basa en su consentimiento.

CUARTA. Datos tratados

Datos de identificación y contacto, ingresos, situación laboral y la documentación que la persona candidata aporte para acreditarlos. No se tratan datos de salud, ideología, religión, origen ni otras categorías especiales de datos, ni se piden datos sobre nacionalidad, sexo o edad.

QUINTA. Índice de solvencia

Para facilitar la valoración puede calcularse un índice de solvencia orientativo, de 0 a 100, a partir de la relación entre la renta y los ingresos, el tipo de relación laboral o profesional, la antigüedad en ella y la existencia de un aval.

El índice no decide por sí solo: la decisión sobre la candidatura la toma una persona. La persona candidata puede pedir que se le expliquen los criterios, expresar su punto de vista y solicitar que una persona revise la valoración.

SEXTA. Consulta de sistemas de información crediticia

No se consultarán sistemas de información crediticia, porque la persona candidata no lo ha autorizado.

SÉPTIMA. Conservación

Si no se firma el contrato, los datos y documentos de la candidatura se suprimirán en un plazo máximo de 90 días desde que se comunique la decisión. Si se firma, se conservarán con el contrato durante el tiempo que exijan las obligaciones legales.

OCTAVA. Destinatarios

Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Pueden acceder a ellos los proveedores que prestan servicios al responsable, como la plataforma tecnológica utilizada para gestionar la candidatura, que actúan por su cuenta y siguiendo sus instrucciones.

NOVENA. Derechos

La persona candidata puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición,

Rúbrica:

MODELO DE EJEMPLO - DATOS FICTICIOS

Modelo de ejemplo de Pisos Clic (pisosclic.com/biblioteca/) con nombres, documentos y cifras ficticios. No es asesoramiento jurídico ni un documento revisado por un abogado: adáptalo a tu caso y revísalo con un profesional antes de firmarlo. Basado en la normativa vigente el 29-10-2026; los reales decretos-ley 29/2026 y 28/2026 están pendientes de convalidación.

limitación y portabilidad escribiendo a arrendador.ficticio@example.com, y reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona candidata firma este documento para dejar constancia de que ha recibido esta información y, en su caso, de su autorización para la consulta indicada.

Y en prueba de conformidad, firma el presente documento en el lugar y la fecha indicados.

LA PERSONA CANDIDATA
Persona Ficticia Arrendataria

MODELO DE EJEMPLO - DATOS FICTICIOS

Rúbrica:

Modelo de ejemplo de Pisos Clic (pisosclic.com/biblioteca/) con nombres, documentos y cifras ficticios. No es asesoramiento jurídico ni un documento revisado por un abogado: adáptalo a tu caso y revísalo con un profesional antes de firmarlo. Basado en la normativa vigente el 29-10-2026; los reales decretos-ley 29/2026 y 28/2026 están pendientes de convalidación.